



**AVISO IMPORTANTE: Para cada título se incluye como evidencia la MEMORIA ACTUALIZADA.**

**INSTRUCCIONES ACCESO A LAS EVIDENCIAS EN LOGROS**

**a. Plataforma LOGROS.**

LOGROS es aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

Como evaluador vd. tendrá acceso a la pestaña Autoinforme Global a modo lectura donde se encuentran depositadas todas las evidencias que hemos creído necesario aportar.

Dentro de dicha pestaña, a la izquierda, como cabecera de filas se encontrará todas las titulaciones que concurren a esta convocatoria y como cabecera de columnas los 7 CRITERIOS de evaluación. Dentro de cada CRITERIO en el margen inferior se encuentran relacionadas todas las evidencias incluidas, siguiendo la numeración que para cada criterio establece la Agencia Andaluza del Conocimiento.

**b. Acceso a LOGROS**

-<https://logros.us.es>

Usuario: evalogros@us.es

Contraseña: ACreditacion2015

Ante cualquier problema o duda, puede ponerse en contacto con nosotros mediante

[logros@us.es](mailto:logros@us.es)

o llamando al teléfono 954 55 61 48/ 954 55 61 49

Sevilla, 23/02/2014

Vicerrectorado de Ordenación Académica



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M.U. en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (R.D.07)</b>	
ID Ministerio	4310903
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.etsa.us.es/">http://www.etsa.us.es/</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M043">http://www.us.es/estudios/master/master_M043</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Arquitectura

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

#### ANÁLISIS

##### Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En los últimos años la US ha realizado un importante esfuerzo para adaptar la estructura, organización, y funcionalidad de su web, en aras de ofrecer una información pública disponible (IPD) actualizada a todos los grupos de interés. El portal de estudios US está por tanto organizado para desplegar los principales componentes de dicha información, siguiendo los documentos de seguimiento de los títulos elaborados por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Hay que destacar que esta IPD se actualiza mayoritariamente de forma automática, ya que está enlazada con las aplicaciones corporativas de la US y que desde dicho portal se accede directamente a la web propia del máster. EVIDENCIA 9 (6.3).

Esta información se complementa con la Información disponible en la web propia del máster; en la información pública disponible en la web de la Universidad se dispone de enlace a la web propia. Se realiza una difusión específica del título a través de los Colegios de Arquitectos de Andalucía Occidental. En el indicador I01-P10 se observa una creciente mejora del acceso a la información a través de la web. En este sentido, las acciones encaminadas a la difusión y publicidad del Título son variadas, proporcionando una completa e importante información a los diferentes grupos de interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este Máster.

En concreto, la información pública disponible se gestiona de forma centralizada desde el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de títulos cuya url se encuentra en la cabecera del informe, publicando

información relevante de forma electrónica a través del portal de la Universidad de Sevilla, donde se encuentra centralizada una información que corresponde a cuestiones de carácter general (normativa y calendario de matrícula, normas de permanencia...) y las específicas de la titulación. Desde la misma se accede fácilmente a las guías docentes, consistente en los Programas de las Asignaturas y Proyectos Docentes así como a la web propia del máster.

### **Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos**

En la web institucional de la Universidad de Sevilla ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M116](http://www.us.es/estudios/master/master_M116)):

a) Presentación y Acceso:

- Presentación y Guía
- Acceso y Normativa académica
- Información adicional

b) Datos del Título:

- Datos generales, objetivos y competencias
- Salidas profesionales y académicas
- Sistema de Garantía de Calidad

c) Planificación de la enseñanza:

- Plan de estudios
- Plan de enseñanza
- Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster (TFM)
- Movilidad

Esta información completada en la página web propia.

### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

A través de la web propia del máster, se actualiza periódicamente la información relativa a calendario, organización docente, contenidos docentes y actividades formativas, horarios y resultados del máster a través de la revista Cuestiones Urbanas.

La revisión y actualización de los contenidos se lleva a cabo, en gran parte de forma centralizada en la url detallada en la cabecera.

En cuanto a la parte descentralizada y que gestiona el máster, tanto la web como la web propia del máster, es supervisada y actualizada. La información a través de tableros, paneles informativos, etc. existentes en el Centro viene supervisada fundamentalmente por la Coordinación del Máster.

Importante mecanismo de información es el correo electrónico a través del cual se remiten a los alumnos y profesores información actualizada y cualquier circunstancia de interés para el desarrollo del máster.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Página web propia del máster, con información completa y actualizada.

2. La edición de la revista asociada al máster, Cuestiones Urbanas, que permite la difusión de los resultados del máster a través de la web.

3. La clara vinculación de las temáticas abordadas en los ejercicios de taller con las políticas urbanísticas y de suelo que son más relevantes en el escenario andaluz actual y su reflejo en la expresa colaboración y participación de diferentes administraciones públicas con competencias en las materias objeto del título. Así, mencionar el Convenio con la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla (años 2009-2010) y los Convenios Específicos de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y con la Consejería de Fomento y Vivienda, en trámite final de firma.

4. La ausencia de quejas e incidencias sobre la información pública del título disponible.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Completar la información disponible en la web de la Universidad y en la propia del título, especialmente en lo que se refiere a las salidas profesionales y académicas del máster.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad (evidencia 7) de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones (evidencia 8); encontrándose actualmente en su cuarta versión. Este sistema interno, gestionado desde el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US (<http://at.us.es/>), fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación.

En consecuencia desde que se implantó el Máster y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

#### Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se han desarrollado todos los procedimientos incluidos en el SGC del título, a través de los correspondientes indicadores. Únicamente, reseñar la ausencia del P09 relativo a la extinción del título.

El título ha cumplido todos los procedimientos previstos desde su implantación sin incidencias dignas de mención.

Una vez implantado el título en su totalidad podemos decir que el grado de cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad es adecuado y ha supuesto en sí mismo un proceso continuo de aprendizaje sobre el propio sistema y sobre todo para tener una base de conocimiento contrastada en la que fundamentar la toma de decisiones en este título. Este procedimiento inspira un nuevo paradigma organizativo presidido por la coordinación, transversalidad de las acciones y la responsabilidad de sus principales agentes; aspectos que se consolidarán con el tiempo y que necesitarán de la creación de una nueva cultura organizativa inspirada en los principios de este sistema de calidad.

Con todo ello, una vez implantados los procedimientos, es necesario que este proceso de mejora continua se asiente y consolide para que forme parte del título como fuente fundamental de mejora.

#### Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Anualmente se han analizado los indicadores de cada procedimiento para ver su evolución y tomar las decisiones pertinentes.

La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico desde que se implantó el título, se analizan y discuten los indicadores que el sistema genera y que le son facilitados a través de la aplicación LOGROS por el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US (<http://at.us.es/>). A partir de este análisis, se elabora una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.

Esta propuesta es nuevamente analizada y una vez aprobada, se eleva al Decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.

Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos de difusión establecidos. Las evidencias 9.3 y 9.4 muestran los planes de mejora aprobados e

implementados durante estos años.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Comisión de Garantía Interna de Calidad se ha reunido periódicamente, habiéndose renovado por la jubilación del profesor Núñez Castaín.

Las reflexiones de la Comisión de Calidad, compuesta en su mayor parte por la Comisión Académica del Título, permiten la mejora y consolidación del mismo y ha permitido ir más allá de los valores cuantitativos recogidos en la aplicación LOGROS, teniendo la posibilidad de contar con las opiniones del alumnado.

El hecho de que en la CGCT se integren los miembros de la Comisión Académica es un aspecto indudablemente positivo ya que asegura una mayor conocimiento de los entresijos de la aplicación del título. En este sentido, la comisión académica es una eficaz mediadora entre el sistema de seguimiento y el profesorado implicado en la puesta en práctica de mejoras.

Por otra parte, la estabilidad de los miembros de la CGCT asegura la continuidad en el seguimiento del título y en la puesta en práctica de las mejoras que se proponen.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Está implantada la plataforma LOGROS como gestor documental, valorándose positivamente su aplicabilidad.

La plataforma LOGROS (evidencia 10) como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros y Comisiones de Seguimiento y Calidad, información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

#### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Sí. El seguimiento de los planes de mejora sirve para la toma de decisiones.

El título desde su implantación viene desarrollando un proceso de mejora continua que consiste en:

- a) Análisis de la información a partir del sistema de indicadores creado y gestionado a través de la plataforma Logros (evidencia 10).
- b) Elaboración de Informe de Seguimiento (<http://fccc.us.es/calidad>). Detección de fortalezas y debilidades.
- c) Elaboración del Plan de Mejora con acciones vinculadas a todas y cada una de las debilidades detectadas.
- d) Evaluación del grado de consecución de las acciones implementadas.
- e) Nuevo análisis e integración de las acciones de mejora no alcanzadas en el informe de seguimiento del siguiente año.

Estos Planes de Mejora recogidos en las evidencias 9.3 y 9.4 son aprobados en Junta de Centro y constituyen tanto un instrumento de gestión como de información para el desarrollo de líneas estratégicas.

#### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

En general, sí, aunque no todas las recomendaciones pueden llevarse a efecto o no se consideran procedentes por el específico perfil del máster.

#### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

La mayoría de las acciones contempladas en los planes de mejora, cuya responsabilidad recae en los

órganos propios del máster se han llevado a cabo de forma satisfactoria; las carencias corresponden en gran parGlobalmente podemos decir que el grado de cumpte a acciones atribuidas a agentes externos.

Globalmente podemos concluir que el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se han ido proponiendo en cada curso académico una vez efectuado el análisis de los distintos indicadores es medio-alto. El alcance de estos resultados afecta al análisis de los distintos indicadores que conforma este autoinforme global.

En consecuencia podemos decir que este proceso de seguimiento y mejora continua del título nos ha dado la oportunidad de conocer cuáles han sido las principales debilidades sociadas al proceso de implantación y emprender un proceso de toma de decisiones asociada a la deficiencia detectada.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. El mejor conocimiento del grado de cumplimiento y seguimiento de las acciones de mejora contempladas, así como de la evolución de indicadores de calidad.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. La reiterada petición de acciones de orden instrumental y en materia de infraestructuras y personal de apoyo que no se han llevado a efecto e inciden negativamente en la calidad del título.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Bianualmente se revisa la temática del ejercicio de taller del máster y se adaptan, en la medida de lo necesario, los contenidos formativos de los distintos módulos a dicha temática específica del curso. La 1ª edición (2009-10) se dedicó a "Áreas de Oportunidad en Áreas Metropolitanas"; la 2ª y 3ª edición (2010-11 y 2011-12) tuvo como eje central la "Regeneración de Polígonos Industriales con valor de centralidad"; y, en la 4ª y 5ª edición (2012-13 y 2013-14), se centró en la problemática de los "Asentamientos Irregulares en el suelo no urbanizable".

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

A la vista de la experiencia de la 1ª edición, la Comisión Académica del máster aborda la planificación de contenidos a impartir en cada edición habiendo decidido que la temática específica del ejercicio de taller del máster tenga un carácter bianual.

Progresiva adaptación de los Trabajos Fin de Máster a las temáticas del ejercicio de taller, que ha conllevado sinergias que han facilitado la mejora de la tasa de rendimiento del título, en el que igualmente se detecta una incidencia muy positiva del adelanto del inicio o arranque de su desarrollo y su continuado seguimiento a lo largo del curso por parte de los correspondientes tutores.

##### **Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).**

Anualmente, la Comisión Académica ha evaluado las solicitudes presentadas de reconocimiento de créditos, emitiendo el pertinente informe justificativo.

Los procesos de gestión burocrática y administrativa del título son considerables, pudiendo destacar:

a) Para el Personal Docente e Investigador (PDI). En torno a la coordinación docente del equipo educativo, el diseño del programa y proyecto docente de acuerdo la normativa y calendario institucional, para lo que cuenta con el apoyo de la aplicación informática Algidus (<https://algidus.us.es/login.jsp>), que ha venido aportando mejoras considerables en los últimos años. También el proceso y gestión de TFM, así como la implicación y participación en tribunales de evaluación de TFM.

b) Para el Personal de Administración y Servicios (PAS). En torno a los soportes informáticos de las aplicaciones corporativas, tanto de matriculación, como de ordenación académica, como de gestión de personal y económica, detrás de cada cual existe el Servicio de Informática y Comunicaciones y los respectivos servicios centrales.

##### **Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.**

A partir del procedimiento interno de encuestas propias del máster, de valoración académica y recogida de sugerencias, se han ido incorporando mejoras y ajustes que redundan en la metodología de impartición como en los contenidos que se desarrollan en los distintos módulos del máster.

#### FORTALEZAS Y LOGROS

1. La permanente actualización de contenidos en función de las temáticas abordadas en el ejercicio de taller

han significado una gran imbricación entre los contenidos del máster y las demandas e inquietudes actuales de la sociedad en el campo del urbanismo y la planificación.

2. La estrecha relación del máster con las administraciones públicas competentes en la materia permiten perfilar los contenidos del título y su vinculación con temas de actualidad en materia de política urbana y territorial en la Comunidad de Andalucía.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. A tenor de las incertidumbres observadas en las últimas ediciones, tanto en materia de matriculación como de financiación de actividades, es muy difícil articular una programación formativa con la suficiente antelación a su impartición.

## IV. PROFESORADO

***Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.***

### ANÁLISIS

#### **Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título**

Se ha mantenido una estructura estable de profesores de la Universidad de Sevilla, que constituye desde su inicio el punto de apoyo fundamental para la docencia del máster, y se han ido incorporando profesores externos con el perfil disciplinar y profesional más adecuado a las distintas temáticas abordadas en las sucesivas ediciones.

Para llevar a cabo esta tarea la Comisión Académica del Máster se ha servido de las encuestas propias de valoración del profesorado, que son cumplimentadas por los alumnos al final de cada módulo. Dichas encuestas permiten hacer un seguimiento de la valoración del profesorado por parte de los alumnos, facilitando la toma de decisiones en cuanto a la renovación de los profesores que obtienen una valoración menos positiva.

En definitiva, este mecanismo de valoración continuada hace posible que los cambios adoptados en la plantilla docente estén suficientemente contrastados y respondan en mejor medida a las necesidades docentes.

#### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

El profesorado asignado a la supervisión y tutela de Trabajos Fin de Máster se realiza a propuesta de la Comisión Académica en función del perfil del profesor y de las temáticas de interés para los alumnos. La asignación de estudiantes a TFM tiene en consideración la formación previa del alumno y la envergadura del trabajo a desarrollar, al fin de que éste sea posible a lo largo del período docente.

Igualmente, en la asignación de tutores de Trabajos Fin de Máster se atiende a la doble vertiente investigadora y profesional del máster, de modo que, en general, se adscriben profesores doctores a los trabajos más volcados a la investigación y profesores con amplia experiencia en el campo de la planificación urbana para aquellos alumnos cuyo trabajo fin de máster tiene un perfil de carácter más profesional.

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

En el máster no hay prácticas externas. El ejercicio de taller se asimila a una intervención de planeamiento que, participando de la escala general, equivale a la elaboración de un plan urbanístico de escala intermedia. El perfil del profesorado que supervisa el taller es acorde a esta especificidad y, en su caso, se ajusta anualmente a los requisitos de la temática a abordar. Por este motivo, se ha producido en estos años la necesaria renovación del profesorado dedicado a esta tarea.

En ese sentido, igualmente se ajusta el número de profesores tutores al número de alumnos matriculados en cada edición del máster.

En la designación del Coordinador del ejercicio de taller se ha atendido de manera especial a su capacidad para integrar a los distintos especialistas en el desarrollo de los trabajos prácticos del taller.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

En las sucesivas ediciones, la Comisión Académica ha formulado criterios y estrategias conducentes a una mejor coordinación entre los distintos módulos del máster y, de modo específico, entre los programas docentes y el desarrollo del ejercicio de taller, articulado a través de un permanente contacto con los coordinadores de módulos.

En particular, los módulos 4 "Procesos Urbano-Territoriales y su interpretación" y 6 "Instrumentos para la

Intervención" vienen a proporcionar los fundamentos teórico-prácticos necesarios para el buen desarrollo del ejercicio de taller, al tiempo que las asignaturas optativas integradas en el módulo 5 "Procesos Urbano-Territoriales Específicos" se articulan en cada curso para constituir igualmente un apoyo a aspectos sectoriales de particular importancia en la temática elegida para cada curso.

La Comisión Académica procura velar para que los casos de estudio que se explican en los distintos módulos se vayan seleccionando en coherencia con la temática propuesta para cada edición. Para ello, se celebran reuniones de coordinación con todos los coordinadores de los módulos previamente al comienzo de cada curso, durante las cuales se repasan los contenidos, la bibliografía y los ponentes.

#### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

Se ha tratado de atender a las recomendaciones y sugerencias, priorizando la adecuación entre el perfil académico y profesional del profesorado y las materias a impartir, tal como ha quedado expuesto en los apartados anteriores.

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La estrecha vinculación del máster con las administraciones públicas ha permitido la activa participación de técnicos y responsables en materia de urbanismo y ordenación del territorio. Así, se ha contado con la colaboración de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla y la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Cambio Climático de la Junta de Andalucía.
2. La incorporación de profesorado externo altamente especializado en función de las temáticas desarrolladas en cada curso académico, una parte del cual proviene de los diversos funcionarios y personal técnico al servicio de las administraciones colaboradoras del máster.
3. La colaboración con administraciones se ha formalizado mediante la firma de Convenios Específicos de Colaboración.
4. La incorporación de profesores universitarios de reconocido prestigio en el ámbito del urbanismo como ponentes en la conferencia de apertura del curso.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. No disponer con antelación suficiente a la programación de profesores invitados de la financiación necesaria. Esta circunstancia ha provocado que, en alguna edición, hubiera que desistir de conferenciantes y profesores a los que se les había pre-invitado.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

En general se consideran adecuadas las infraestructuras de la Escuela de Arquitectura donde se imparte el máster, en cuanto a la disponibilidad y características de los espacios utilizados, si bien se mantienen ciertas carencias en la dotación de las aulas así como en la cobertura de internet.

De otro lado, la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad no ofrece la capacidad necesaria para ser operativa en el suministro de información, dado el volumen y envergadura de la documentación gráfica y escrita que se utiliza en este máster, particularmente en el desarrollo del ejercicio de taller.

#### Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Máster cuenta con el apoyo de la Secretaría del Centro, careciendo de personal específico, ocupándose entre otras labores, de los trámites académicos de los alumnos de los cinco masters que se imparten en el centro.

#### Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Se ha producido una mejora en cuanto a la asignación de aulas, de mayor idoneidad para la docencia teórica y de taller. En cuanto a personal de apoyo no se han producido mejoras, bien al contrario pues ya no se cuenta con el becario de apoyo del que se disponía inicialmente.

Igualmente, el cambio de plataforma de enseñanza virtual ha dificultado la incorporación de los documentos gráficos y el material de apoyo al desarrollo del máster.

#### Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Por parte del Centro se realiza una exposición sintética de los cinco másteres existentes, orientada a los alumnos que finalizan sus estudios de Grado.

La Universidad dispone de los siguientes servicios de orientación académica y profesional, con una atención tanto presencial como virtual:

- a) Secretariado de Orientación (ver evidencia 30-1)
- b) Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. SACU (ver evidencia 30-2). Pone a disposición servicios como: Atención jurídica, Atención Psicológica, Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal, Dependencia, Discapacidad, Extranjeros, Igualdad, Programas de Empleo, Promoción de la Salud, Situaciones de Vulnerabilidad y Voluntariado.
- c) Plan de Orientación y Acción Tutorial (ver evidencia 30-3); en el marco del objetivo estratégico 1-3 del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.
- d) Participación en el Salón de Estudiante.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha producido una mejora en cuanto a la calidad e idoneidad de los espacios disponibles.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se mantienen ciertas carencias en las infraestructuras telemática y de conexión a internet disponibles. En ese sentido, la conexión wi-fi disponible en el Centro adolece de falta de cobertura y hace inviable, en más de una ocasión, la conexión a internet. Sería recomendable la conexión por cable en el aula, al menos, para el profesor.
2. Para el buen desarrollo del ejercicio de taller, sería recomendable disponer de lugares específicos de almacenamiento de los diversos materiales, en especial, los de carácter gráfico y planimétrico, que se emplean con asiduidad. Hay que tener en cuenta que el ejercicio de taller se realiza por grupos.
3. Sería deseable contar con PAS específico de apoyo.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Se valora positivamente, toda vez que las actividades formativas y la metodología seguida, con una importante aportación práctica y de taller, han mantenido una permanente actualización que posibilitan una estrecha conexión con la práctica y la competencia profesional en la materia urbanística y de planeamiento. Siendo el planeamiento urbano una disciplina fundamentalmente práctica, la metodología seguida en los distintos módulos del máster potencia que los alumnos "aprendan haciendo". Y, habida cuenta de que la práctica del planeamiento requiere de equipos multidisciplinares, en el desarrollo del ejercicio de taller la formación de grupos con alumnos de diversa formación (arquitectos, geógrafos, licenciados en derecho, economistas, etc.) permite crear unas condiciones adecuadas y, en cierta medida, asimilables a la práctica profesional.

En el mismo sentido, la evaluación del ejercicio de taller tiene en cuenta no sólo el documento técnico elaborado por el grupo de alumnos, sino la exposición del mismo llevada a cabo ante los profesores y el resto de los alumnos, lo cual favorece el aprendizaje de la necesaria justificación de las decisiones de ordenación urbana adoptadas.

En la valoración de los distintos módulos se tiene en cuenta especialmente el carácter crítico de los trabajos individuales que se exigen, con objeto de garantizar la adquisición de las competencias establecidas en la Memoria del título.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. La referida actualización bianual de las temáticas del ejercicio de taller y su importante carga lectiva, permiten alcanzar una formación final del estudiante que da satisfacción a las demandas disciplinares y profesionales actuales en materia de urbanística y de planeamiento.

2. La afinidad de los Trabajos Fin de Máster a las temáticas desarrolladas en cada edición, permiten ofrecer una mayor convergencia en problemáticas de actualidad y con proyección en los campos profesionales y de la investigación de relevancia.

3. La participación en el desarrollo del máster de agentes, asociaciones y, en general, de actores de relevancia en la temática elegida, permite el contacto directo de los alumnos con la realidad a la que se enfrentan en el ejercicio práctico del taller.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En estos últimos años, como consecuencia de la crisis económica e inmobiliaria, se observa una mayor dificultad para verificar el alcance de la transferencia de resultados al ámbito empresarial y profesional.

2. Se observa, como en reiteradas ocasiones se ha indicado, un desajuste entre las convocatorias del Trabajo Fin de Máster y la toma de datos de su evaluación, de modo que ésta no incorpora la totalidad de los resultados de aprendizaje de los alumnos correspondientes a un curso académico, toda vez que la mayor parte de los alumnos presentan su Trabajo Fin de Máster en la última convocatoria de diciembre, cuya evaluación tiene lugar a comienzos del siguiente año.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

**Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

En general, la valoración de estos colectivos es positiva y ha evolucionado favorablemente, especialmente en cuanto al grado de satisfacción que se identifica entre los estudiantes.

**Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Se desprende una valoración muy positiva de la actividad docente del profesorado, avalada igualmente por las encuestas internas al propio máster.

**Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

No procede.

#### Otros indicadores de satisfacción

La ausencia de conflictos, incidencias y quejas relacionadas tanto con el desarrollo de la docencia como con la evaluación del aprendizaje.

Por tanto, no ha sido necesaria la intervención de la Comisión de Docencia del Centro en relación con la titulación.

#### Indicadores de rendimiento

**Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

La evolución muy positiva de la tasa de graduación del título, que alcanza en el curso 2013-14 el 80% y, en coherencia con este valor, una muy baja tasa de abandono.

La Tasa de éxito del título, del Trabajo Fin de Máster y del Rendimiento del título alcanzan el 100%.

La calificación media de los Trabajos Fin de Máster ha evolucionado de forma ascendente y alcanza un 8,09 en el último curso evaluado.

#### Sostenibilidad

**Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Las tres dimensiones (profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje) presentan, en principio, una valoración que avalan la sostenibilidad del título. No obstante, como ya hemos señalado, se han acrecentado las dificultades de incorporar profesorado externo, debido a las restricciones económicas y las incertidumbres señaladas respecto de la efectiva disponibilidad de financiación.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Una generalizada y progresiva satisfacción del estudiante.

2. Una ostensible mejora en las tasas de éxito del título y de los TFM

**DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Se aprecia una necesidad de mejora de la participación del profesorado en acciones formativas y de innovación docente.

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/22201412260857.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/22201412260857.pdf</a> ]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/81201501081235.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/81201501081235.pdf</a> ]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501081235.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501081235.pdf</a> ]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/10201501261332.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/10201501261332.pdf</a> ]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/37201501071241.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/37201501071241.pdf</a> ]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/06201501071241.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/06201501071241.pdf</a> ]
7.- 1 Web propia del título - Web propia del máster [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/14201501221042.doc">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/14201501221042.doc</a> ]

**criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- 7 Herramientas SGC recogida de información - Encuestas, Opina y BD corporativas [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501080953.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501080953.pdf</a> ]
2.- 8 Revisiones del SGC - Histórico de versiones [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/13201501080953.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/13201501080953.pdf</a> ]
3.- 9.1 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2009-10 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/28201501081300.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/28201501081300.pdf</a> ]
4.- 9.2 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2010-11 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/15201501081300.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/15201501081300.pdf</a> ]
5.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/96201501081300.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/96201501081300.pdf</a> ]
6.- 9.4 Plan de Mejora

- Plan de Mejora 2012-13 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/16201501081300.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/16201501081300.pdf</a> ]
7.- 10 Plataforma de propia de documentación del SGC - LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/46201501080953.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/46201501080953.pdf</a> ]

***criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.***

<b>EVIDENCIAS</b>
1.- 13 Memoria verificada - Memoria verificada [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/64201412260858.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/64201412260858.pdf</a> ]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501081238.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501081238.pdf</a> ]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/51201501081238.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/51201501081238.pdf</a> ]
4.- 15.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501141250.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501141250.pdf</a> ]

***criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.***

<b>EVIDENCIAS</b>
1.- 17 Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/31201501121228.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/31201501121228.pdf</a> ]
2.- 18.2 Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501231240.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501231240.pdf</a> ]
3.- 19.1 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFC de la Universidad de Sevilla [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/19201501090802.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/19201501090802.pdf</a> ]
4.- 20 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M - Anexo VI TFG/M [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501121228.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501121228.pdf</a> ]
5.- 22.1 Información sobre la Gestión de las Prácticas - Normativa Prácticas Externas y referencia al SPE [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/67201501090802.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/67201501090802.pdf</a> ]
6.- 23.1 Información sobre Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/99201501141001.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/99201501141001.pdf</a> ]
7.- 24 Satisfacción actuación docente del Profesorado - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/40201501071453.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/40201501071453.pdf</a> ]

8.- 26.1 Plan de Formación e Innovación Docente - Convocatorias [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501090952.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501090952.pdf</a> ]
9.- 26.2 Plan de Formación e Innovación Docente - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/72201501141443.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/72201501141443.pdf</a> ]
10.- 26.3 Plan de Formación e Innovación Docente - Acceso Página Web Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/92201501161539.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/92201501161539.pdf</a> ]
11.- 27 Política de Recursos Humanos - Normativa transitoria de dedicación docente [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/44201501090802.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/44201501090802.pdf</a> ]

***Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.***

#### **EVIDENCIAS**

1.- 30.1 Servicios de Orientación. Página web Secretariado de Orientación - Página web Secretariado de Orientación [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501081250.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501081250.pdf</a> ]
2.- 30.2 Servicios de Orientación. Página web del SACU - Página web del SACU [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/26201501081250.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/26201501081250.pdf</a> ]
3.- 30.3 Servicios de Orientación. Plan de Orientación y Acción Tutorial - Plan de Orientación y Acción Tutorial [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/49201501081250.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/49201501081250.pdf</a> ]
4.- 31 Resultados de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos - 31 Resultados de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/94201501081407.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/94201501081407.pdf</a> ]

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.***

#### **EVIDENCIAS**

1.- 33.1 Guías Docentes - Referencia Legal e IT Álgidus [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/61201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/61201501081456.pdf</a> ]
2.- 33.2 Guías Docentes - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/33201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/33201501081456.pdf</a> ]
3.- 34 Actividades formativas por asignaturas - Información Universitat XXI [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/46201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/46201501081456.pdf</a> ]
4.- 36 Calificaciones - Calificaciones globales del título y por asignaturas [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/50201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/50201501081456.pdf</a> ]
5.- 37.1 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - P02 del SGC

[ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/19201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/19201501081456.pdf</a> ]
6.- 37.2 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - Res. Indicadores relacionados con calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/18201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/18201501081456.pdf</a> ]
7.- 40.1 Prácticas Externas - Documento Procedimiento P05 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/47201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/47201501081456.pdf</a> ]
8.- 40.2 Prácticas Externas - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/27201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/27201501081456.pdf</a> ]
9.- 41 Documento del SGC Plan de Mejora - Procedimiento 11 [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/65201501081456.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/65201501081456.pdf</a> ]
10.- 35.1 Información sobre sistemas de evaluación - Tipología. Regulación legal [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/32201501160856.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/32201501160856.pdf</a> ]

***CrITERIO 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.***

#### **EVIDENCIAS**

1.- 42.1 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores oferta/demanda [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/78201501071919.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/78201501071919.pdf</a> ]
2.- 42.2 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores nuevo ingreso [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/26201501231044.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/26201501231044.pdf</a> ]
3.- 42.3 Evolución indicadores de demanda - Número de egresados por curso [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/38201501121228.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/38201501121228.pdf</a> ]
4.- 43 Evolución Indicadores de resultados académicos - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/20201501211433.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/20201501211433.pdf</a> ]
5.- 44 Indicadores contemplados en el SGC - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/04201501071919.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/04201501071919.pdf</a> ]
6.- 45 Satisfacción agentes implicados en el título - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/78201501071919.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/78201501071919.pdf</a> ]
7.- 46.1 Inserción Laboral - Resultados Indicadores [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501071919.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501071919.pdf</a> ]
8.- 46.2 Informe de Inserción Laboral - Informe del Laboratorio Ocupacional de la US [ <a href="https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/82201501270833.pdf">https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/82201501270833.pdf</a> ]